

## COPA MADRID DE CLUBES ABSOLUTA

**FECHAS CELEBRACIÓN-** 22-23 de abril 2023

**FECHA TOPE INSCRIPCIÓN-** 23.59h del 16 de abril 2023

**VALIDEZ MARCAS-** Desde el 1 de octubre 2021

**PISCINA:** Centro de Natación M-86 (25m)

**JORNADAS/SESIONES/TRAMOS DE CELEBRACIÓN:**

	SABADO AM	SABADO PM	DOMINGO AM	DOMINGO PM
DIVISION DE HONOR	X	X		
PRIMERA DIVISION	X		X	
SEGUNDA DIVISION		X	X	

**EDADES:**

MASCULINO	2008 y ANTERIORES
FEMENINO	2010 y ANTERIORES

**CRONOMETRAJE:**

Electrónico

**SISTEMA DE SALIDA:**

SALIDA UNICA.

**INSCRIPCIONES:**

Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.

**GRUPOS:**

Según la clasificación de la Copa Absoluta 21/22, siendo ocho los equipos participantes en cada uno de los grupos de División de Honor y Primera División.

DIVISION DE HONOR - 8 equipos	
CATEGORIA MASCULINA	CATEGORIA FEMENINA
R. CANOE N.C	C.D. GREDOS SAN DIEGO
C.N. MADRID MOSCARDÓ	R. CANOE N.C.
C.D. GREDOS SAN DIEGO	C.D. EL VALLE
C.N. ALCOBENDAS	C.N. MADRID MOSCARDÓ
SAFA MADRID	C.N. POZUELO
C.N. LEGANÉS	A.D. RIVAS NATACIÓN
C.N. CIUDAD DE ALCORCÓN	A.D.N. MÓSTOLES
MADRID N.C.	SAFA MADRID

PRIMERA DIVISION - 8 equipos	
CATEGORIA MASCULINA	CATEGORIA FEMENINA
A.D. RIVAS NATACIÓN	C.N. LEGANÉS
C.D. SEK	C.D. SEK
C.N. POZUELO	C.N. JIMENEZ
A.D.N. MÓSTOLES	C.N. ALCALAH Baja Club – Entra CN Vallmont
C.N. COLEGIO MIRASUR	C.N. COLEGIO MIRASUR
C.M.N. ARGANDA	C.N. MIRASIERRA
C.D. EL VALLE	C.D.E. MAKO
C.D.E. MAKO	C.N. CIUDAD DE ALCORCÓN

SEGUNDA DIVISION - Resto de equipos	
CATEGORIA MASCULINA	CATEGORIA FEMENINA

### FORMULA DE COMPETICIÓN:

- Todas las pruebas se nadarán por el sistema "contrarreloj", formándose una primera serie con el segundo mejor tiempo de inscripción de cada Club y una segunda serie con el mejor tiempo de inscripción de cada Club en División de Honor y Primera División.
- No se admiten participaciones fuera de concurso.
- Se permitirán CUATRO sustituciones por sexo y/o cambios por club/sesión (correspondientes a cuatro pruebas, no a cuatro personas).
- Las bajas, sustituciones y fichas de relevos deberán comunicarse en la secretaría de la competición hasta 60 minutos antes del comienzo de cada sesión, indicando nº de prueba, serie y calle utilizando el formato oficial.

### PARTICIPACIÓN:

- **En DIVISIÓN DE HONOR y PRIMERA DIVISIÓN**, la participación por club estará limitada a DOS nadadores por prueba individual, excepto en las pruebas de 800/1500 m libres y 400 m Estilos Individual que será de UNA inscripción. En las pruebas de relevos será de UN equipo de relevos por prueba. Un mismo nadador podrá participar en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos.
- **En SEGUNDA DIVISIÓN**  
Para poder participar, será obligatoria la inscripción en la totalidad de las pruebas del calendario con un MÍNIMO de UN INSCRITO en cada una de ellas.  
La participación por club en pruebas individuales estará limitada a DOS nadadores, excepto en las pruebas de 800/1500 m libres y 400 m Estilos Individual que será de UNA inscripción. Así como a UN equipo de relevos por prueba.  
Un mismo nadador podrá participar en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos.

No será necesario tener marca acreditada para poder participar.

### PUNTUACIÓN:

Puntuarán los 16 primeros nadadores clasificados, según la puntuación siguiente:

22 – 17 – 14 – 13 – 12 – 11 – 10 – 9 – 8 – 7 – 6 – 5 – 4 – 3 – 2 – 1.

Los relevos puntuarán doble.

## PREMIACIONES:

- DIVISIÓN DE HONOR – a los TRES primeros equipos clasificados según la puntuación Masculina
- DIVISIÓN DE HONOR – a los TRES primeros equipos clasificados según la puntuación Femenina.
- PRIMERA DIVISIÓN – a los DOS primeros equipos clasificados según la puntuación Masculina.
- PRIMERA DIVISIÓN – a los DOS primeros equipos clasificados según la puntuación Femenina.
- SEGUNDA DIVISIÓN – a los DOS primeros equipos clasificados según la puntuación Masculina.
- SEGUNDA DIVISIÓN – a los DOS primeros equipos clasificados según la puntuación Femenina

## CLASIFICACIONES:

- La clasificación en cada grupo será independiente, aplicándose el sistema de ascenso/descenso por sexos.
- En DIVISIÓN DE HONOR, los dos últimos clasificados por sexo descienden a PRIMERA DIVISIÓN y los dos primeros clasificados por sexo de PRIMERA DIVISIÓN ascienden a DIVISIÓN DE HONOR, para la próxima temporada.
- Se aplicará el mismo sistema, de SEGUNDA DIVISIÓN con respecto a PRIMERA DIVISIÓN.
- En caso de empate, se decidirá por el número de primeros clasificados en primer lugar, de segundos clasificados a continuación y así sucesivamente.

## RENUNCIA A PARTICIPAR:

El club que renuncie a participar, se le permitirá realizar la inscripción en segunda división en la siguiente Copa Absoluta.

En el caso de renuncia o baja de un club en un determinado sexo/grupo, se suplirá con los siguientes clasificados de la fase anterior de la categoría siguiente.

**RESULTADOS:** Se confeccionarán por prueba y sexo.

## PENALIZACIONES:

Penalización de 5 euros por cada BAJA (en piscina)

Penalización de 35 euros por cada NO PRESENTADO

Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

## COMISIÓN DE COMPETICIÓN:

Estará formada por el Director de Competición, el Juez Árbitro de la prueba correspondiente, un representante de la FMN y un delegado elegido a sorteo entre los clubes participantes antes del inicio de la competición, estando facultado para resolver en primera instancia las posibles anomalías de la competición.

Su fallo podrá ser recurrido, con posterioridad ante el Comité de Competición de la FMN

La composición de la Comisión, se publicará en las instrucciones técnicas de cada competición.

## NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES:

Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por FINA y RFEN (GR.5, FINA Swimwear rules).

<http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear>

Estos se irán adecuando con las sucesivas actualizaciones.

## PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:

Se registrará según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

## NORMAS NO PREVISTAS:

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGISTRARÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

**PROGRAMA DE PRUEBAS COPA DE CLUBES ABSOLUTA**

1ª SESION		2ª SESION	
1	50 Libres Fem.	19	50 Mariposa Masc.
2	50 Libres Masc.	20	50 Mariposa Fem.
3	800 Libres Fem.	21	400 Est. Ind. Masc.
4	1500 Libres Masc.	22	400 Est. Ind. Fem.
5	50 Braza Fem.	23	50 Espalda Masc.
6	50 Braza Masc.	24	50 Espalda Fem.
7	100 Mariposa Fem.	25	100 Libres Masc.
8	100 Mariposa Masc.	26	100 Libres Fem.
9	100 Espalda Fem.	27	100 Braza Masc.
10	100 Espalda Masc.	28	100 Braza Fem.
11	200 Est. Ind. Fem.	29	200 Mariposa Masc.
12	200 Est. Ind. Masc.	30	200 Mariposa Fem.
13	200 Libres Fem.	31	200 Espalda Masc.
14	200 Libres Masc.	32	200 Espalda Fem.
15	200 Braza Fem.	33	400 Libres Masc.
16	200 Braza Masc.	34	400 Libres Fem.
17	4x50 Libres Fem.	35	4x50 Estilos Masc.
18	4x50 Libres Masc.	36	4x50 Estilos Fem.